

***Hesperia. Anuario de Filología Hispánica* invita al envío de trabajos para su publicación en el número XXXI-2 de 2028.**

Este número tendrá carácter monográfico, por lo que se aceptarán trabajos que estudien desde una perspectiva lingüística, principalmente, corpus de correspondencia femenina andaluza durante la Edad Moderna. Está vinculado a los resultados de investigación del proyecto *Corpus en Escritura Femenina Andaluza (CenEFA): digitalización, análisis y difusión de un patrimonio andaluz silenciado.*

**Fechas importantes**

- El plazo para recibir manuscritos finaliza el 30 de marzo de 2028.
- El 30 de mayo de 2028 se comunicará si los trabajos son aceptados o no y se enviarán, en caso de ser necesario, los manuscritos para ser corregidos.
- El 30 de junio de 2028 es la fecha límite para el envío de modificaciones.

**Procedimiento**

Los manuscritos deben enviarse mediante la plataforma de la revista siguiendo las directrices de redacción. A continuación, todos los trabajos serán sometidos al proceso de evaluación por doble par ciego. Los trabajos han de ser originales y no superarán los 40.000 caracteres (15 páginas aproximadamente), con interlineado de 1,5 y notas aparte. Las normas de citación bibliográfica serán las APA 7.0, aunque se ruega desarrollar el nombre completo de los autores y las autoras en la bibliografía.

**Temas**

El número aceptará manuscritos relacionados con los siguientes temas u otros que puedan derivarse de ellos y que parezcan adecuados para su publicación al Comité Editorial:

- Estudios lingüísticos sobre correspondencia familiar femenina en Andalucía.
- Estudios lingüísticos sobre correspondencia femenina en Andalucía en espacios públicos y privados, pero no familiares.
- Estudios históricos y culturales sobre correspondencia femenina andaluza.
- Estudios sobre Humanidades Digitales aplicadas al estudio y edición de corpus epistolares.